

23/12/2014

Caso Mis Cuentas: concluye con acuerdo reparatorio por 6 millones de dólares

Este martes ante el 4º Juzgado de Garantía de Santiago se concretó el acuerdo reparatorio que dio término al llamado Caso Mis Cuentas.

En este caso se acusaba a Manuel Cruzat, José Luis Cruzat, Nicolás Cruzat, Eduardo Romo e Iván Rojas por el delito de apropiación indebida.

La Fiscalía de Alta Complejidad Oriente había presentado acusación contra los imputados pidiendo penas de cinco años y un día de presidio.

Hoy debía realizarse la audiencia de preparación de juicio oral, pero las partes finalmente llegaron a un acuerdo reparatorio, concluyendo el litigio tras el pago de 6 millones de dólares de parte de los imputados a la víctima, Falabella.

El acuerdo fue aprobado por el tribunal y se puso término a la causa decretándose el sobreseimiento definitivo.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369